

TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015

**TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**INDICE**

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera (no consolidado)

Estado de resultados Integral (no consolidado)

Estado de cambios en el patrimonio (no consolidado)

Estado de flujos de efectivo (no consolidado)

Notas a los estados financieros (no consolidado)

**Abreviaturas usadas:**

|        |   |
|--------|---|
| NIC    | Normas Internacionales de Contabilidad  |
| NIIF   | Normas Internacionales de Información Financiera                                |
| CINIIF | Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| NEC    | Normas Ecuatorianas de Contabilidad   |
| SRI    | Servicio de Rentas Internas   |
| PCGA   | Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador                 |
| FV     | Valor razonable (Fair value)  |
| US\$   | Dólar estadounidense  |

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y  
Accionistas de

**TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**

25 de abril del 2017

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. que comprenden el estado de situación financiera (no consolidado) al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultado integral (no consolidado), de cambios en el patrimonio (no consolidado) y de flujos de efectivo (no consolidado) por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. al 31 de diciembre del 2016, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo (no consolidado) por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*. Somos independientes de TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

#### **Asunto de énfasis**

Sin calificar nuestra opinión informamos que el TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. también preparó estados financieros consolidados conforme lo requieren las NIIF. Los estados financieros separados adjuntos se presentan por requerimiento de la Superintendencia de Compañías.

#### **Información Presentada en Adición a los Estados Financieros**

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del Gobierno de la Compañía.

#### **Responsabilidad de la Administración y de los Encargados del Gobierno de la Compañía por los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros (no consolidados) libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y los Encargados del Gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

### **Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros**

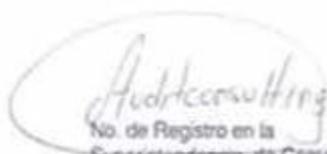
Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros (no consolidados).

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros (no consolidados), incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

  
No. de Registro en la  
Superintendencia de Compañías  
Valores y Seguros: SC-RNAE-555

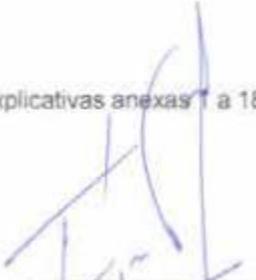
  
Dr. Jorge Calupña  
No. de Licencia  
Profesional: 28525



**TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL (NO CONSOLIDADO)**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|  | 2016                   | 2015                  |
|--|------------------------|-----------------------|
| <b>OPERACIONES ORDINARIAS</b>                                |                        |                       |
| Ingresos Ordinarios  | 12,369,413             | 15,304,062            |
| Costo de Venta   | <u>(11,366,377)</u>    | <u>(13,466,822)</u>   |
| Utilidad bruta   | 1,003,036              | 1,837,240             |
| <b>GASTOS</b>  |                        |                       |
| De administración, ventas y otros                            | (1,533,962)            | (1,641,890)           |
| Financieros  | <u>(106,259)</u>       | <u>(58,958)</u>       |
| Utilidad (Pérdida) Operaciones Ordinarias                    | (637,185)              | 136,392               |
| <b>INGRESOS u EGRESOS NETOS DE OPERACIONES NO ORDINARIAS</b> |                        |                       |
| Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta              | <u>750,975</u>         | <u>181,668</u>        |
| Menos gasto por impuesto a la renta:                         |                        |                       |
| Corriente  | (98,503)               | (143,379)             |
| Diferido   | <u>(10,003)</u>        | <u>13,076</u>         |
| Total  | <u>(108,506)</u>       | <u>(130,303)</u>      |
| UTILIDAD DEL AÑO   | 5,284                  | 187,757               |
| <b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>                           |                        |                       |
| Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos   | <u>(17,990)</u>        | <u>21,570</u>         |
| OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO DE IMPUESTOS            | <u>(17,990)</u>        | <u>21,570</u>         |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO                             | <u><u>(12,706)</u></u> | <u><u>209,327</u></u> |

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Felipe Tobar  
 Representante  
 Legal

  
 Nancy Llumipanta  
 Contador General

**TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (NO CONSOLIDADO)**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|   | Utilidades Retenidas |               |   |                 |                          | Total     |
|---|----------------------|---------------|---|-----------------|--------------------------|-----------|
|   | Capital              | Reserva Legal | Resultados Acumulados por Adopción de NIIFs | Reserva Capital | Utilidades Distribuibles |           |
| <b>Saldo al 1 de enero del 2015 previamente reportado</b> | 51,600               | 25,800        | 21,932                                      | 46,276          | 724,259                  | 869,867   |
| Ajustes por enmienda a la NIC 19                          | -                    | -             | -   | -               | (24,108)                 | (24,108)  |
| <b>Saldo al 1 de enero del 2015 restablecido</b>          | 51,600               | 25,800        | 21,932                                      | 46,276          | 700,151                  | 845,759   |
| Otros Resultados Integrales                               | -                    | -             | -   | -               | 21,570                   | 21,570    |
| Dividendos  | -                    | -             | -   | -               | (400,000)                | (400,000) |
| Resultado integral del año                                | -                    | -             | -   | -               | 187,757                  | 187,757   |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2015 restablecido</b>     | 51,600               | 25,800        | 21,932                                      | 46,276          | 509,478                  | 655,086   |
| Aumento de Capital  | 148,400              | -             | -   | -               | (148,400)                | -         |
| Dividendos  | -                    | -             | -   | -               | (250,000)                | (250,000) |
| Otros Resultados Integrales                               | -                    | -             | -   | -               | (17,990)                 | (17,990)  |
| Resultado integral del año                                | -                    | -             | -   | -               | 5,264                    | 5,264     |
| <b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>                  | 200,000              | 25,800        | 21,932                                      | 46,276          | 98,372                   | 392,380   |

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros

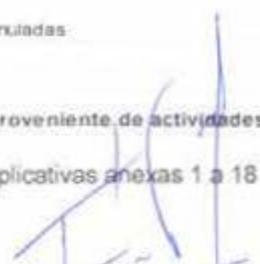
  
 Felipe Tobar  
 Representante Legal

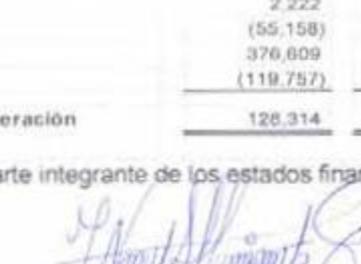
  
 Nancy Humipania  
 Contador General

**TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (NO CONSOLIDADO)**  
**AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**  
 (Expresado en dólares estadounidenses)

|   | 2016             | 2015             |
|---|------------------|------------------|
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>   |                  |                  |
| Recibido de clientes  | 12,204,242       | 15,173,891       |
| Pagos a proveedores y a empleados   | (11,969,009)     | (14,015,383)     |
| Intereses pagados   | (106,259)        | (58,958)         |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>  | <b>128,314</b>   | <b>1,099,550</b> |
| <b>Flujo de efectivo de las actividades de inversión:</b>   |                  |                  |
| Adquisición o Ventas de propiedades, planta y equipo  | (500,371)        | (168,232)        |
| Adquisición Activos tangibles   | (12,048)         | (13,950)         |
| Adquisición de Inversiones en Asociadas   | (792)            | -                |
| <b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>  | <b>(513,209)</b> | <b>(182,182)</b> |
| <b>Flujo de fondos de las actividades de financiamiento:</b>  |                  |                  |
| Incremento o Disminución de obligaciones Financieras  | 187,435          | 84,717           |
| Dividendos  | (250,000)        | (400,000)        |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento</b>                                   | <b>(62,565)</b>  | <b>(315,283)</b> |
| Incremento neto de efectivo   | (447,460)        | 602,085          |
| Efectivo al principio del año   | 877,929          | 270,297          |
| <b>Efectivo al fin del año</b>  | <b>430,469</b>   | <b>872,382</b>   |
| <b>Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto utilizado en actividades de operación:</b> |                  |                  |
| Utilidad neta del año   | 5,284            | 187,757          |
| Más cargos a resultados que no representan movimiento de efectivo:                                  |                  |                  |
| Provisión Cuentas Incobrables   | -                | 53,772           |
| Provisión Jubilación Patronal y Desahucio   | 24,278           | 39,988           |
| Depreciación  | 97,995           | 59,234           |
| Amortización  | 4,379            | 116              |
| Impuesto a la renta   | 98,503           | 143,379          |
| Participación Trabajadores  | 20,081           | 56,950           |
|   | 250,520          | 541,190          |
| Cambios en el capital de trabajo  |                  |                  |
| Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar   | (165,171)        | (130,171)        |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar   | (173,608)        | 619,498          |
| Inventarios   | 12,857           | 10,748           |
| Otros activos   | 2,222            | (61,831)         |
| Obligaciones acumuladas   | (55,158)         | (9,708)          |
| Otros pasivos   | 376,609          | 280,000          |
| Impuestos   | (119,757)        | (150,184)        |
| <b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>  | <b>128,314</b>   | <b>1,099,550</b> |

Las notas explicativas anexas 1 a 18 son parte integrante de los estados financieros.

  
 Felipe Tobar  
 Representante  
 Legal

  
 Nancy Klumipanta  
 Contador General

**TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**NOTA 1 – INFORMACION GENERAL**

**TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.**, fue constituida mediante escritura pública el 15 de julio de 1992, con resolución No. 1090.

Su objeto social es dedicarse a la prestación de servicio público de transporte de carga, dentro del territorio nacional, subregional andino e internacional, conforme a las autorizaciones que reciba de los competentes organismos de tránsito del país y del exterior.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

**a) Preparación de los estados financieros -**

**a.1 Declaración de cumplimiento –**

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

**a.2 Moneda funcional –**

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

**a.3 Bases de preparación -** Los estados financieros (no consolidados) han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo por el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros (no consolidados):

**a.3.1. Inversión en Subsidiarias –**

La Compañía mide sus inversiones en subsidiarias al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la venta y Operaciones Descontinuadas. Las inversiones en subsidiarias se miden al costo debido a que los estados financieros de la Compañía y sus subsidiarias se incorporan en los estados financieros consolidados del TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

**b) Efectivo y equivalentes de efectivo -**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**c) Propiedad planta y equipo -**

**c.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades, planta y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**c.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disagregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

**c.3. Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial, los Equipos de Transporte Camionero, son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de los terrenos y edificios se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, planta y equipo, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de terrenos y edificios incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. No obstante, parte de la reserva se transfiere a medida que el activo es utilizado por La Compañía. En ese caso, el importe de la reserva transferida es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedades, planta y equipo sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias.

**c.4 Método de depreciación y vidas útiles** - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

| Ítem                         | Vida útil (en años) |
|------------------------------|---------------------|
| Muebles y enseres            | 10                  |
| Equipos de computación       | 3                   |
| Maquinaria y equipo          | 10                  |
| Equipo Camionero / Vehículos | 5-8                 |

**d) Impuestos Corrientes –**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**e) Costos por préstamos –**

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un período de tiempo sustancial para su uso o venta, son sumados al costo de estos activos hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

**f) Impuestos Diferidos –**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales.

Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la utilidad gravable (tributaria) ni la contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

La Compañía compensa activos por impuestos (diferidos con pasivos por impuestos diferidos si y solo tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**g) Provisiones –**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**h) Beneficios a empleados –**

**h.1. Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio -**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

**h.2 Participación a trabajadores -**

La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**i) De Reconocimiento de ingresos –**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes y a la entrega de la mercadería y/o prestación del servicio.

**j) Costos y Gastos –**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**k) Compensación de saldos y transacciones –**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

**l) Activos Financieros-**

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

**11. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar** - Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El período de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 60 días.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**m) Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**m1. Préstamos** - Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

**m2. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar** - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

- n) **Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual.**

Durante el año en curso, las modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2016 o posteriormente son las siguientes:

**Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014: Modificaciones a la NIC 19 Planes de Beneficios Definidos - Tasa de descuento**

Las modificaciones de la NIC 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe determinarse con referencia a la de los rendimientos de mercado sobre bonos corporativos de alta calidad al final del período de reporte. La evaluación de la profundidad de un mercado para bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las monedas para las que no existe un mercado profundo de tales bonos corporativos de alta calidad, se deben utilizar los rendimientos de mercado de bonos del gobierno denominados en esa moneda a la fecha de reporte.

Al ser el dólar de los Estados Unidos la moneda de circulación en Ecuador y en la que se van a pagar los pasivos por beneficios definidos y considerando que el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo, se ha establecido que la tasa para descontar los pasivos por beneficios definidos debe ser determinada por referencia a la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos. Previo a la modificación de esta norma, la tasa de descuento utilizada por la Compañía se determinaba por referencia a los bonos del gobierno ecuatoriano.

Esta modificación se ha aplicado de forma retroactiva resultando en un incremento de los pasivos por beneficios definidos con el correspondiente ajuste a utilidades retenidas al 1 de enero y 31 de diciembre del 2015. Los efectos de la aplicación de esta modificación se detallan a continuación:

| <u>Impacto en activos, pasivos<br/>y patrimonio<br/>al 1 de enero 2015</u> | <u>Al 1/1/15<br/>previamente<br/>reportado</u> | <u>Ajustes por<br/>enmienda a la<br/>NIC 19</u> | <u>Al 1/1/15<br/>Restablecido</u> |
|--|--|---|-----------------------------------|
| Obligaciones por<br>beneficios definidos:                                  |  |   |                                   |
| Jubilación patronal  | 63,310   | 19,094  | 82,404                            |
| Desahucio  | 17,690   | 5,014   | 22,704                            |
| Utilidades retenidas   | 8,163  | 24,108  | 35,793                            |

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

| Impacto en activos, pasivos<br>y patrimonio<br>al 31 diciembre 2015      | Al 31/12/15<br>previamente<br>reportado | Ajustes por<br>enmienda a la<br>NIC 19<br>01-01-2015 | Ajustes por<br>enmienda a la<br>NIC 19 | Al 31/12/15<br>restablecido |
|--|---|--|--|-----------------------------|
| Obligaciones por<br>beneficios definidos:                                |   |  |  |                             |
| Jubilación patronal  | 64,117                                  | 19,904   | (5,022)                                | 78,189                      |
| Desahucio  | 26,663                                  | 5,014  | 2,365                                  | 34,042                      |
| Utilidades retenidas   | 24,037                                  |  | 4,654                                  | 28,691                      |
| Otro resultado integral  | (14,259)                                |  | (7,311)                                | (21,570)                    |
| <u>Impacto en activos, pasivos y patrimonio<br/>al 31 diciembre 2016</u> |   |  | Ajustes<br>enmienda a la<br>NIC 19     | por                         |
| Incremento en obligaciones por<br>beneficios definidos:                  |   |  |  |                             |
| Jubilación patronal  |   |  | 31,314                                 |                             |
| Desahucio  |   |  | 10,107                                 |                             |
| Utilidades retenidas   |   |  |  |                             |
| Otro resultado integral  |   |  | 39,559                                 |                             |

**Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa de Revelación**

La compañía ha aplicado estas enmiendas por primera vez en el año actual. Las enmiendas clarifican que una entidad no necesita proporcionar una revelación específica requerida por las NIIF, si la información resultante de tal revelación no es material, y da guía sobre las bases de información agregada y desagregada para propósitos de revelación. Sin embargo, las enmiendas reiteran que una entidad debe considerar proveer información adicional cuando el cumplimiento con un requerimiento específico de NIIF es insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros entiendan el impacto de transacciones particulares, eventos y condiciones, sobre la posición financiera y resultados de operación.

Respecto de la estructura de los estados financieros, las enmiendas proveen ejemplos de un orden sistemático o agrupación de notas.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido ningún impacto en la posición financiera y resultados de operación de la compañía.

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

**Otras modificaciones aplicables a partir del 1 de enero del 2016**

La aplicación de las demás enmiendas no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros de la compañía.

| <u>NIIF</u>                                      | <u>Título</u>  | <u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u> |
|--|--|--|
| Modificaciones a la NIIF 11                      | Contabilización de adquisiciones de intereses en Operaciones Conjuntas               | Enero 1, 2016  |
| Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38           | Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización               | Enero 1, 2016  |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28             | Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto | Enero 1, 2016  |
| Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 | Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación                  | Enero 1, 2016  |
| Modificaciones a la NIC 27                       | Método de participación en los estados financieros separados                         | Enero 1, 2016  |
| Modificaciones a las NIIF                        | Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 – 2014   | Enero 1, 2016  |
| Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41           | Agricultura: Plantas Productoras   | Enero 1, 2016  |

**o) Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) e Interpretaciones del Comité (CINIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

**NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES  
POLITICAS CONTABLES  
(Continuación)**

| <u>NIIF</u>                          | <u>Título</u>  | <u>Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de</u> |
|--------------------------------------|--|--|
| NIIF 9                               | Instrumentos financieros   | Enero 1, 2018  |
| NIIF 15                              | Ingresos procedentes de contratos con clientes                                       | Enero 1, 2018  |
| NIIF 16                              | Arrendamientos   | Enero 1, 2019  |
| NIIF 2                               | Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones               | Enero 1, 2018  |
| Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 | Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto | Fecha a ser determinada  |
| Modificaciones a la NIC 7            | Iniciativa de revelación   | Enero 1, 2017  |
| Modificaciones a la NIC 12           | Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas         | Enero 1, 2017  |

Se permite la aplicación anticipada de estas normas nuevas y revisadas.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

**p) Estimaciones y juicios contables críticos**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si el cambio afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

#### Composición:

|                        | Diciembre 31,  |                |
|------------------------|----------------|----------------|
|                        | <u>2016</u>    | <u>2015</u>    |
| Caja General           | 1,200          | 1,365          |
| Banco Pichincha        | 34,350         | 203,261        |
| Banco Internacional    | -              | 113,325        |
| Banco Guayaquil        | 394,919        | 209,978        |
| Inversiones Temporales | -              | 350,000        |
|                        | <hr/>          | <hr/>          |
| Total                  | <u>430,469</u> | <u>877,929</u> |

**NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Composición:

|   | Diciembre 31            |                         |
|---|-------------------------|-------------------------|
|   | 2015                    | 2014                    |
| <b>Corto Plazo</b>                                  |                         |                         |
| <b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>              |                         |                         |
| Clientes No relacionados                            | 1276,588                | 1657,071                |
| Clientes Provisión de Servicios                     | 787,412                 | 656,564                 |
| Provisión cuentas dudosas                           | <u>(58,357)</u>         | <u>(65,286)</u>         |
|   | 2,005,643               | 2,248,349               |
| <b>Otras cuentas por cobrar:</b>                    |                         |                         |
| Compañías Relacionadas                              | 13,569                  | 12,464                  |
| Funcionarios y empleados                            | 5,009                   | 1,343                   |
| Anticipo proveedores nacionales                     | 96,179                  | 52,121                  |
| Otras   | <u>37,559</u>           | <u>78,039</u>           |
| <b>Total</b>  | <u><u>3,026,577</u></u> | <u><u>2,861,406</u></u> |
| <b>Largo Plazo</b>                                  |                         |                         |
| <b>Cuentas por cobrar comerciales:</b>              |                         |                         |
| Cuentas por cobrar Largo Plazo - Cartera Legal      | <u>46,629</u>           | <u>46,629</u>           |
|   | <u><u>46,629</u></u>    | <u><u>46,629</u></u>    |
| <b>Cilientes No Relacionados</b>                    |                         |                         |
| Por vencer  | 1,816,99                | 1410,959                |
| Vencido en días:                                    |                         |                         |
| Hasta 30  | 70,728                  | 80,957                  |
| De 31a 60   | 3,219                   | 29,964                  |
| De 61a 90   | 9                       | 8,847                   |
| De 91a 365  | <u>10,923</u>           | <u>16,344</u>           |
|   | <u><u>1276,588</u></u>  | <u><u>1657,071</u></u>  |
| <b>Cambios en la provisión para cuentas dudosas</b> |                         |                         |
| Saldo al comienzo del año                           | 65,286                  | 19,909                  |
| Provisión del año                                   | -                       | 53,772                  |
| Castigos  | <u>(6,929)</u>          | <u>(8,395)</u>          |
| <b>Total</b>  | <u><u>58,357</u></u>    | <u><u>65,286</u></u>    |

## NOTA 5 – INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

### Composición:

|             | Diciembre 31,     |                 | Proporción de participación accionaria y poder de voto |             |
|-------------|-------------------|-----------------|--|-------------|
|             | <u>2016</u>       | <u>2015</u>     | <u>2016</u>  | <u>2015</u> |
| Inversiones | <u>792</u>        | <u>-</u>        | 99%  | 0%          |
| Total       | <u><u>792</u></u> | <u><u>-</u></u> |  |             |

## NOTA 6 - INVENTARIOS

### Composición:

|   | Diciembre 31,       |                      |
|---|---------------------|----------------------|
|   | <u>2016</u>         | <u>2015</u>          |
| Inventarios de Suministros y Materiales | 25,002              | 25,557               |
| Provisión para obsolescencia            | <u>(23,050)</u>     | <u>(10,748)</u>      |
| Total                                   | <u><u>1,952</u></u> | <u><u>14,809</u></u> |

## NOTA 7 - PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

### Composición:

|                               | Diciembre 31.         |                       |
|-------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                               | 2016                  | 2015                  |
| Muebles y enseres             | 51,343                | 49,593                |
| Equipos de computación        | 123,956               | 104,759               |
| Equipos de oficina            | 14,682                | 14,682                |
| Equipo Camionero / Vehículos  | 836,054               | 215,778               |
| Maquinaria y equipo           | 921                   | 921                   |
|                               | <u>1,026,956</u>      | <u>385,733</u>        |
| Menos:                        |                       |                       |
| Depreciación acumulada        | (280,676)             | (184,793)             |
|                               | <u>746,280</u>        | <u>200,940</u>        |
| Activos Fijos no depreciables | 35,100                | 178,064               |
|                               | <u>781,380</u>        | <u>379,004</u>        |
| <b>Total</b>                  | <b><u>781,380</u></b> | <b><u>379,004</u></b> |
| <b>Movimiento:</b>            |                       |                       |
| Saldo al 1 de enero           | 379,004               | 270,006               |
| Adiciones netas               | 500,371               | 168,232               |
| Depreciación del año          | (97,995)              | (59,234)              |
|                               | <u>781,380</u>        | <u>379,004</u>        |

**NOTA 8 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Composición:

|                                       | Diciembre 31,           |                         |
|---------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
|                                       | <u>2016</u>             | <u>2015</u>             |
| <b>Corto Plazo</b>                    |                         |                         |
| <b>Cuentas por pagar comerciales:</b> |                         |                         |
| Proveedores del exterior              | 1,546                   | 4,157                   |
| Proveedores Provisión de Servicios    | 550,530                 | -                       |
| Proveedores locales                   | 770,275                 | 1,132,144               |
|                                       | <u>1,322,351</u>        | <u>1,136,301</u>        |
| <b>Otras cuentas por pagar:</b>       |                         |                         |
| Cuentas por pagar Relacionadas        | 184,202                 | 1,052,722               |
| Con el IESS                           | 21,659                  | 18,943                  |
| Anticipo de clientes                  | 9,086                   | 1,635                   |
| Otras                                 | 1,193,159               | 694,664                 |
|                                       | <u>1,408,106</u>        | <u>1,767,964</u>        |
| <b>Total</b>                          | <u><u>2,730,457</u></u> | <u><u>2,904,265</u></u> |

**NOTA 9 – IMPUESTOS**

**9.1 Pasivos del año corriente**

|   | Diciembre 31,        |                      |
|---|----------------------|----------------------|
|   | <u>2016</u>          | <u>2015</u>          |
| <b>Activos por impuesto corriente:</b>                    |                      |                      |
| Retención en la fuente                                    | 116,026              | 87,491               |
| Impuesto al Valor Agregado                                | -                    | 1,867                |
|   | <u>116,026</u>       | <u>89,358</u>        |
| <b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>                  |                      |                      |
| Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones   | 3,864                | 9,504                |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | 35,481               | 34,430               |
|   | <u>39,345</u>        | <u>43,934</u>        |
| <b>Total</b>  | <u><u>39,345</u></u> | <u><u>43,934</u></u> |

**NOTA 9 – IMPUESTOS**  
(Continuación)

**9.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente**

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

|   | Diciembre 31,   |                  |
|---|-----------------|------------------|
|   | 2016            | 2015             |
| Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta | 113,790         | 322,714          |
| Gastos no deducibles  | 207,361         | 329,010          |
|   | <u>321,151</u>  | <u>651,724</u>   |
| Utilidad gravable   | 321,151         | 651,724          |
| Impuesto a la renta causado 22% (1)                             | <u>70,653</u>   | <u>143,379</u>   |
|   | <u>98,503</u>   | <u>81,753</u>    |
| Anticipo calculado (2)  | 98,503          | 81,753           |
|   | <u>98,503</u>   | <u>143,379</u>   |
| Impuesto a la renta corriente cargado a resultados              | <u>98,503</u>   | <u>143,379</u>   |
| <br>  |                 |                  |
| Movimiento de la provisión de impuesto a la renta               |                 |                  |
| Saldos al comienzo del año                                      | -               | -                |
| Provisión del año   | 98,503          | 143,379          |
| Pagos efectuados  | <u>(98,503)</u> | <u>(143,379)</u> |
| Saldos al fin del año   | <u>-</u>        | <u>-</u>         |

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Se puede reducir la tarifa en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta fue del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2014).

## NOTA 9 – IMPUESTOS (Continuación)

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta de US\$ 98,503; convirtiéndose este valor en el impuesto a la renta del año corriente ya que su impuesto a renta causado fue de US\$ 70,653. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$98,503 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

### 9.3 Aspectos Tributarios

El 20 de mayo del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana para la Reconstrucción y reactivación de las zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, a continuación se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- Se establece la contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en Ecuador de propiedad de sociedades no residentes en Ecuador equivalente al 0.9% en general y 1.8% al sujeto pasivo está en paraíso fiscal.
- Se establece la contribución solidaria del 3% sobre la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015, aplicado a las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta por cinco años a las inversiones realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Dividas ISD y aranceles aduaneros, a las importaciones efectuadas a favor de contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural y que tengan su domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas.
- Exoneración del pago del saldo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2015, a los sujetos pasivos que hayan sufrido una afectación directa en sus activos o actividad económica, como consecuencia del desastre natural, cuyo domicilio sea en las zonas afectadas. Los sujetos pasivos que ya hubieren cancelado dicho saldo tendrán derecho a la devolución del mismo.
- Incremento de la tarifa del IVA al 14% por el período de un año.
- Devolución o compensación de 2 puntos porcentuales adicionales del IVA pagado por las transacciones realizadas con dinero electrónico.
- El 12 de octubre del 2016, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para varios sectores productivos e interpretativa del Art. 547 del Código Orgánico de Organización Territorial, autonomía y descentralización que estableció entre otros lo siguiente:

## NOTA 9 – IMPUESTOS (Continuación)

- Para efectos de la base imponible del ICE, se establece un cambio en la definición del precio ex aduana, el cual equivale a la suma de las tasas arancelarias, fondos y tasas extraordinarias recaudadas por la autoridad aduanera al momento de desaduanizar los productos importados más el valor en aduana de los bienes.
- Se establece que las Compañías tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores.

## NOTA 10 – OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

|                              | Diciembre 31, |               |
|------------------------------|---------------|---------------|
|                              | 2016          | 2015          |
| Participación a trabajadores | 20,081        | 56,950        |
| Beneficios sociales          | 39,605        | 32,014        |
| Total                        | <u>59,686</u> | <u>88,964</u> |

Los movimientos de participación trabajadores fueron como sigue:

|                             |                 |                 |
|-----------------------------|-----------------|-----------------|
| Salidos al comienzo del año | 56,950          | 12,983          |
| Provisión del año           | 20,081          | 56,950          |
| Pagos                       | <u>(56,950)</u> | <u>(12,983)</u> |
| Total                       | <u>20,081</u>   | <u>56,950</u>   |

## NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios, la cual se determina utilizando como referencia los rendimientos del

**NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS**  
(Continuación)

mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios.

Un resumen de la obligación por beneficios definidos es como sigue:

|                            | Diciembre 31,  |                              |
|----------------------------|----------------|------------------------------|
|                            | <u>2016</u>    | <u>Restablecido<br/>2015</u> |
| Jubilación Patronal        | 109,502        | 81,507                       |
| Bonificación por Desahucio | <u>44,743</u>  | <u>36,269</u>                |
| Total                      | <u>154,245</u> | <u>117,776</u>               |

**Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

|   | Diciembre 31,  |                              |
|---|----------------|------------------------------|
|   | <u>2016</u>    | <u>Restablecido<br/>2015</u> |
| Saldos al comienzo del año                        | 81,507         | 82,404                       |
| Costo de los servicios del periodo corriente      | 19,729         | 23,588                       |
| Costo por intereses neto                          | 3,409          | 3,420                        |
| (Ganancias)/pérdidas actuariales:                 | 13,975         | (19,927)                     |
| Beneficios pagados                                | -              | -                            |
| Efecto de reducciones o liquidaciones anticipadas | <u>(5,799)</u> | <u>(11,297)</u>              |
| Saldos al fin del año                             | <u>109,502</u> | <u>81,507</u>                |

**Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

**NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS  
(Continuación)**

Los movimientos en el valor presente de la obligación de Bonificación por desahucio fueron como sigue:

|  | Diciembre 31. |                              |
|--|---------------|------------------------------|
|  | <u>2016</u>   | <u>Restablecido<br/>2015</u> |
| Saldo al comienzo del año                    | 36,269        | 22,704                       |
| Costo de los servicios del período corriente | 9,082         | 5,859                        |
| Costo por intereses                          | 1,484         | 942                          |
| (Ganancias)/pérdidas actuariales:            | 4,015         | (1,843)                      |
| Beneficios pagados                           | (3,879)       | -                            |
| Costo de servicios pasados                   | -             | 6,179                        |
| Saldo al fin del año                         | <u>44,743</u> | <u>36,269</u>                |

**Aspectos Técnicos**

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre del 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan al otro resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondientes, con base en el enfoque de la banda de fluctuación.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

|  | Año terminado   |                 |
|--|-----------------|-----------------|
|  | <u>31/12/16</u> | <u>31/12/15</u> |
|  | ...%...         |                 |
| Tasa(s) de descuento                     | 11.16           | 11.14           |
| Tasa(s) esperada del incremento salarial | 11.24           | 11.24           |
| Tasa de rotación                         | 29.67           | 28.29           |

**NOTA 11 – OBLIGACIONES POR PAGOS DEFINIDOS**  
(Continuación)

El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

|  | <u>Jubilación<br/>patronal</u> | <u>Bonificación por<br/>desahucio</u> |
|--|--------------------------------|---------------------------------------|
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)                 | \$12,230                       | \$4,997                               |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)           | 11%                            | 11%                                   |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)                 | -\$10,952                      | -\$4,475                              |
| Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)           | (10%)                          | (10%)                                 |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)       | \$12,310                       | \$5,030                               |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 11%                            | 11%                                   |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)       | -\$11,117                      | -\$4,534                              |
| Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (10%)                          | (10%)                                 |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera.

**NOTA 12 - OBLIGACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS LARGO PLAZO**

Composición:

|                    | <u>Diciembre 31,</u> |               | <u>Tasas de</u> | <u>Fecha de vencimiento</u> |
|--------------------|----------------------|---------------|-----------------|-----------------------------|
|                    | <u>2016</u>          | <u>2015</u>   | <u>interés</u>  |                             |
| Banco de Guayaquil | <u>244,212</u>       | <u>76,082</u> | 9.76% - 11.23%  | Hasta 15 de abril 2020      |
|                    | <u>244,212</u>       | <u>76,082</u> |                 |                             |

## NOTA 13 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

**13.1 Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la compañía, si es el caso.

**13.1.1 Riesgo en las tasas de interés** – La compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es Manejado por la compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**13.1.2 Riesgo de crédito** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La compañía únicamente realiza transacciones con Compañías que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

**13.1.3 Riesgo de liquidez** – La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Gerencia General ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia financiera pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la compañía. La compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**13.1.4 Riesgo de capital** – La Gerencia gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Gerencia Financiera revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, esta Gerencia considera el costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

## NOTA 14 – TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS DEL EXTERIOR

Composición:

|                                       | Diciembre 31, |           |
|---------------------------------------|---------------|-----------|
|                                       | 2016          | 2015      |
| Compra de servicios (Transporte)      | 429,356       | 2,140,881 |
| Exportación de servicios (Transporte) | 13,359        | 780,761   |

#### NOTA 15 - CAPITAL SOCIAL

Con resolución No. 2900 de fecha 1 de Julio del 2016 se inscribe en Registro Oficial el aumento de capital social de la Compañía TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. por un monto de US\$ 148.400, obteniéndose como resultado de la misma un incremento de capital social en las siguientes proporciones:

|                                |          | Diciembre 31,  |        |
|--------------------------------|----------|----------------|--------|
|                                |          | 2016           |        |
| Inversiones Sanchez Polo S. A. | Colombia | 5.000          | 2.50%  |
| Transportes Sanchez Polo S.A.  | Colombia | <u>195.000</u> | 97.50% |
|                                |          | <u>200.000</u> |        |

El capital social autorizado consiste de 5.000.000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US\$ 0.04 cada una.

#### NOTA 16- CONTINGENCIAS

De acuerdo con la confirmación recibida del Abogado Juan Fernando Granda V., a nombre de Estudio TRM Abogados, encargados del área legal de GRUPO TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. Y SUBSIDIARIAS se nos ha informado que no conoce de la existencia de tramites o procedimientos judiciales o extrajudiciales y juicios o reclamo pendiente o en proceso que pudiese representar una contingencia en caso de resolución negativa, salvo por la ejecución del juicio civil por reclamo de facturas impagas el cual ya fue notificado con sentencia favorable a favor de GRUPO TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. Y SUBSIDIARIAS con fecha 24 de Abril del 2014 en contra de la Compañía TENSOACTIVOS S.A., adicionalmente se nos informa que existe un proceso Judicial Civil en el que el GRUPO TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. Y SUBSIDIARIAS actúa como demandado por el Sr. Heriberto Germán Parra Torres como transportista por un monto de US\$ 10,277.

La Administración de TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. y sus asesores legales consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivos debido a la inexistencia de juicios civiles y administrativos.

#### NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros (no consolidados) 20 de abril del 2017 no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

#### NOTA 18 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A. en Marzo 31 del 2017 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de TRANSPORTES SANCHEZ POLO DEL ECUADOR C.A., serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.